

## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Período de Sesiones 2020-2021  
Lunes 15 de junio de 2020

**Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS**

Siendo las quince horas con cinco minutos del quince de junio de dos mil veinte, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Mirtha Esther VÁSQUEZ CHUQUILIN, se reunieron los congresistas integrantes titulares: Hans TROYES DELGADO, vicepresidente; Angélica PALOMINO SAAVEDRA, secretaria; Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer Solis BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Matilde FERNÁNDEZ FLOREZ, María GALLARDO BECERRA, Anthony NOVOA CRUZADO, Alexander LOZANO INOSTROZA, Mario QUISPE SUÁREZ, María RETAMOZO LEZAMA, Robertina SANTILLANA PAREDES, y Erwin TITO ORTEGA. Con la presencia del congresista accesitario Freddy LLAULLI ROMERO. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico se dio inicio a la octava sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

### 1. APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENTA sometió a consulta el acta de la séptima sesión ordinaria, realizada el día 8 de junio de 2020, siendo aprobada por UNANIMIDAD y CONSENSO de los congresistas presentes.

### 2. DESPACHO

La Presidencia informó de la remisión del cuadro sumillado de documentos recibidos y remitidos desde el 5 hasta 12 de junio de 2020.

### 3. INFORMES

El congresista TITO ORTEGA informó de su Moción de Orden del Día presentada con motivo de celebrarse el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.

El congresista LOZANO INOSTROZA informó de sus gestiones que han logrado el traslado de personas varadas a los departamentos de Tacna, Arequipa y Madre de Dios.

La congresista AYASTA DE DÍAZ informó del reinicio de los viajes de retorno de las personas varadas hacia sus lugares de origen en Lambayeque y del apoyo recibido por INDECI y del Gobierno regional.

La congresista PALOMINO SAAVEDRA informó de la celebración de la firma de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en junio de 2015 y de su importancia pero que, a la fecha, no ha sido ratificada por el Perú. Por ello, solicitó tomar un acuerdo a fin de exhortar al presidente del Congreso para que se debata dicho dictamen que se encuentra en la agenda del Pleno. Asimismo, informó de su reunión con docentes de la región Piura quienes le expresaron su preocupación por que no han sido incluidos en la lista de distribución de Tablet con internet.

La PRESIDENCIA informó del ingreso a la comisión del congresista Anthony NOVOA CRUZADO en calidad de miembro titular. Asimismo, informó de su reunión con representantes de diversas organizaciones de base de Comas, Chaclacayo, Carabayllo, Chosica, Alto Incahuasi, Lomas de Carabayllo, a fin de dar a conocer su problemática

social y económica con motivo de la pandemia, denunciando que no recibieron ninguno de los bonos implementados por el Poder Ejecutivo, así como de sus iniciativas para poder sobrevivir a través de ollas comunes y comedores populares, por lo que solicitan que la comisión visibilice su problemática.

#### **4. PEDIDOS**

La congresista GALLARDO BECERRA solicitó que la comisión le remita la Resolución Ministerial 361-2020-MINSA enviada a la comisión por el MINSA y reiteró su pedido de INVITAR a la Ministra de Economía y Finanzas a fin de que informe acerca de las asignaciones presupuestarias distribuidas a las regiones para otorgar los bonos y las canastas básicas familiares. En especial, de las asignaciones hechas al distrito de José Leonardo Ortiz (Chiclayo) y otros temas que solicitó en el oficio remitido con antelación a la comisión. La Presidencia, al respecto, señaló que se están haciendo las coordinaciones para la invitación a la ministra.

La congresista RETAMOZO LEZAMA solicitó conocer la respuesta a su pedido hecho en la sexta sesión ordinaria del 1 de junio del presente, para que se oficie al Ministerio de Inclusión Social y Personas con Discapacidad pidiendo información sobre los pagos al domicilio de los usuarios del programa PENSIÓN 65. Al respecto, la PRESIDENCIA señaló que se remitió a dicho sector un oficio integral sobre ese y otros pedidos pero que, a la fecha, no hay respuesta dado que están dentro del plazo para responder. Por último, la congresista RETAMOZO LEZAMA solicitó se pida al Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social información del número de adultos mayores fallecidos usuarios del programa social CONTIGO y PENSION 65 del 16 de marzo a la fecha.

La congresista PALOMINO SAAVEDRA solicitó que la comisión acuerde invitar al Ministro de Educación para que informe sobre las características de las Tablet que se van a adquirir, su periodo de vida útil, compromisos de los proveedores y por qué se está discriminando a las escuelas de una misma jurisdicción en la distribución de las Tablet teniendo igualdad socioeconómica. Asimismo, solicitó que la comisión acuerde la presentación de una moción de orden del día que exhorte al Poder Ejecutivo para que distribuyan las Tablet de forma universal a todos los estudiantes. También solicitó oficiar para exhortar a la ministra de la Mujer para que actualice el Plan Nacional para las personas adultas mayores, conforme señala el Decreto Supremo 029-2018-PCM.

El congresista BAJONERO OLIVAS informó de su proyecto de Ley 5370/2020-CR. Asimismo, solicitó citar al Ministro de Educación para que explique sobre los criterios para la distribución de las Tablet.

La congresista FERNÁNDEZ FLOREZ solicitó citar para la próxima sesión al Ministro de Educación a fin de que explique sobre el uso de tecnologías en la educación en zonas rurales y del proceso de adquisición de Tablet.

#### **5. ORDEN DEL DIA**

##### **5.1 Situación de la persona adulta mayor en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez.**

Expusieron sobre este tema las siguientes invitadas: (i) Estela René Castillo Sarcos, presidenta de la Asociación Nacional del Adulto Mayor; (ii) María Isabel León Fiestas, fundadora de Conexión Adulto mayor, y (iii) María Gina Bardelli Corigliano, Representante Perú de la Red INPEA (Internacional Network for the prevention of Elder Abuse – Red Internacional para la Prevención del Abuso contra el Adulto Mayor). Las exposiciones, preguntas y comentarios de los congresistas constan en la transcripción magnetofónica que forma parte de la presente acta.

## **5.2. Acuerdo para solicitar al presidente del Congreso para que se dé trámite el dictamen recaído en la Resolución Legislativa 2809/2017-PE que aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores que se encuentra en la agenda del Pleno.**

La PRESIDENTA, considerando que el 15 de junio se celebra el "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez", y acogiendo el pedido de la congresista PALOMINO SAAVEDRA, propone pedir al Presidente del Congreso priorice la tramitación procesal a fin de debatir el dictamen recaído en la Resolución Legislativa 2809/2017-PE que aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que se encuentra en la agenda del Pleno desde abril de 2019.

La PRESIDENTA sometió a votación siendo aprobado por MAYORÍA, con los votos a favor de los congresistas: VÁSQUEZ CHUQUILIN, AYASTA DE DÍAZ, BAJONERO OLIVAS, BARRIONUEVO ROMERO, CAYLLAHUA BARRIENTOS, FERNÁNDEZ FLOREZ, GALLARDO BECERRA, NOVOA CRUZADO, QUISPE SUÁREZ, RETAMOZO LEZAMA, SANTILLANA PAREDES, TITO ORTEGA y PALOMINO SAAVEDRA. Y el voto en abstención del congresista TROYES DELGADO.

## **5.3 Debate y aprobación del predictamen recaído en el proyecto de Ley 3056/2017-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el Decreto Ley 19990, Sistema Nacional de Pensiones de la Seguridad Social, para mantener el íntegro de la pensión de sobrevivencia a favor de los sucesores del causante.**

La PRESIDENTA sustentó el predictamen elaborado y, seguidamente, lo puso a consideración de los congresistas para sus aportes o comentarios. Participaron los congresistas: CAYLLAHUA BARRIENTOS, GALLARDO BECERRA, BAJONERO OLIVAS y PÉREZ ESPÍRITU. Las congresistas RETAMOZO LEZAMA, AYASTA DE DÍAZ y FERNÁNDEZ FLOREZ si bien apoyan el espíritu de la norma propuesta consideran pertinente pedir opinión técnica de la ONP y del MEF a fin de tener mayores elementos de análisis.

La PRESIDENTA, atendiendo dicha solicitud, sometió a votación solicitar la opinión previa al MEF y ONP antes de pronunciarse sobre el predictamen elaborado.

Votaron a favor: Los señores congresistas TROYES DELGADO, PALOMINO SAAVEDRA, AYASTA DE DÍAZ, CAYLLAGUA BARRIENTOS, FERNÁNDEZ FLOREZ, GALLARDO BECERRA, NOVOA CRUZADO, QUISPE SUÁREZ, RETAMOZO LEZAMA, SANTILLANA PAREDES, TITO ORTEGA. En contra: los señores congresistas VÁSQUEZ CHUQUILIN, BAJONERO OLIVAS, BARRIONUEVO ROMERO. En abstención: Ninguno.

Se acordó entonces, solicitar opinión previa, con un plazo perentorio de dos (2) semanas para esperar dichas opiniones. Seguidamente, la PRESIDENTA sometió a votación la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, lo que fue aprobado por UNANIMIDAD con los votos a favor de los señores congresistas: TROYES DELGADO, PALOMINO SAAVEDRA, AYASTA DE DÍAZ, CAYLLAGUA BARRIENTOS, FERNÁNDEZ FLOREZ, GALLARDO BECERRA, NOVOA CRUZADO, QUISPE SUÁREZ, RETAMOZO LEZAMA, SANTILLANA PAREDES, VÁSQUEZ CHUQUILIN, BAJONERO OLIVAS y BARRIONUEVO ROMERO.

## **5.4 Sustentación del Proyecto de Ley 5423/2020-CR, Ley de fortalecimiento de la participación ciudadana en el sistema nacional para la integración de la persona con discapacidad. Expone autora, MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN.**

Asume la presidencia el congresista TROYES DELGADO para que sustente la autora de la iniciativa legislativa, congresista VASQUEZ CHUQUILIN. Finalizada la sustentación se cedió el uso de la palabra para el rol de preguntas y opiniones. Participaron los congresistas RETAMOZO LEZAMA, BAJONERO OLIVAS, CAYLLAGUA BARRIENTOS,

**5.5 Sustentación del Proyecto de Ley 5267/2020-CR, Ley que establece disposiciones para agilizar la entrega de donaciones efectuadas en estado de emergencia y por desastres naturales. Expone autor, congresista ARON ESPINOZA VELARDE.**

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista ESPINOZA VELARDE, autor de la iniciativa legislativa 5267/2020-CR, a fin de que exponga los detalles de dicha propuesta. Finalizada la sustentación se cedió el uso de la palabra al rol de preguntas y opiniones. Participaron los congresistas BAJONERO OLIVAS, CAYLLAGUA BARRIENTOS, FERNÁNDEZ FLORES, RETAMOZO LEZAMA y TROYES DELGADO,

**5.6 Sustentación del Proyecto de Ley 5169/2020-CR, Ley que promueve a los comedores populares como unidad de asistencialismo alimentario a la población nacional en Estado de Emergencia Sanitaria a causa del Covid-19. Expone autor, congresista JOHAN FLORES VILLEGAS.**

No se pudo realizar la sustentación porque el congresista no se encontraba en la sala virtual de sesiones.

**6. CIERRE DE SESIÓN**

No habiendo más temas a tratar, la PRESIDENTA levantó la sesión siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN  
PRESIDENTE

ANGÉLICA MARÍA PALOMINO SAAVEDRA  
SECRETARIA